

**Fray Juan de la Cruz (-1568). España**

**Perfil biográfico.** (No confundir con San Juan de la Cruz.) Dominicano español, entró en la Orden en el convento de Nuestra Señora de Atocha de Madrid en 1524, estudió en Salamanca y fue destinado por sus superiores a Portugal en 1538, a petición del rey luso Don Juan el III para restablecer en los conventos de su Orden la observancia en decadencia. Residió en el convento de Santo Domingo de Lisboa, y su tarea consistió principalmente en ejercer como maestro de novicios y estudiantes, aunque también fue Prior en varios conventos antes de su muerte datada en 1568. Compañero y amigo de fray Luis de Granada, mutuamente se ayudaron y se inspiraron y se complementaron en sus escritos espirituales. Fray Luis de Granada era más intimista y contemplativo, y su compañero fray Juan de la Cruz era más intelectualista y ascético. Destacan entre sus libros un *Diálogo* doctrinal sobre la oración de los labios y la de la mente, y una crónica de la Orden Dominicana desde los orígenes hasta sus días. Pellicer nos advierte sobre su estilo de traducción, y afirma que si bien en algunos casos se ajusta al texto omitiendo pocas cosas, en otras ocasiones omite páginas enteras y varía las notas marginales.

**Actividad traductora.** Eusebio Cesariense: *Historia Eclesiástica*, al castellano, de la traducción al latín, del griego, de Rufino de Aquilea (primera edición en 1541 y segunda en 1554); Theodoreto, Sócrates, Sozomenes: *Historia tripartita de la Iglesia*, escrita por los tres autores individualmente y compuesta por Epifanio escolástico a instancias de Casidoro; Juan Crisóstomo: *Sermón sobre dos versos del Salmo 41*, esta traducción se encuentra en la obra de nuestro autor *Diálogo sobre la necesidad y obligación de la oración* publicada en 1555; Vincencio Lirinense: *Tratado contra las herejías*, también inserto en *Diálogo sobre la necesidad y obligación de la oración*; Francisco Titelman: *Suma de los misterios de la fe*, 1555; San Euquerio: *Carta a Valeriano*, esta traducción se encuentra tanto en la obra traducida de Titelman, como en la obra del amigo de nuestro autor, Fr. Luis de Granada *Guía de Pecadores*. En el segundo caso, Fr. Luis añade la siguiente aclaración: “y porque no quiero para mí la gloria desta traslación (que es muy elegante), el intérprete fue el Reverendo Padre Fray Juan de la Cruz, que es en gloria, el cual para esto tenía especial gracia, como se ve por otras traslaciones suyas”; Jacobo Schoepper: *Declaración de los mandamientos*. De nuevo Fr. Luis de Granada en la dedicatoria de este libro alaba la calidad traductora de nuestro autor: “esta obra «hice yo trasladar en lengua castellana al Reverendo Padre Fray Juan de la Cruz (que para esto tiene especial gracia), con licencia de quitar lo que le pareciese menos suave, y añadir de otros autores (aunque esto fue pocas veces), lo que le pareciese necesario”.

**Bibliografía.** Hernández Martín, Ramón, *Tres testimonios sobre Domingo de Soto*. Pellicer y Saforcada, J. Antonio, *Ensayo de una biblioteca de traductores españoles*. [Javier Anierte, 2010]